

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0 0 1 7 2 4

Casablanca,

1 8 ABR 2013

VISTOS:



- 1.- El D.F.L. Nº 1 del 2006, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad N° 12.850.120 7, Técnico, Grado 16°, viaje a la ciudad de Santiago, por el dia 18 de Abril del 2013, con motivo de Asistencia a seminario Manejo de aéreas verdes, Centro Cívico, Municipalidad de Vitacura.-

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **JORGE PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad Nº 12.850.120 7, Técnico, grado 16°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 18 de Abril del 2013, la suma de \$ 14.752 (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

gonel Buyamante González Secretario Municipal

Marre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roco Alcalde

dad de Casablanca

SAA 🎣



Casablanca Municipalidad consugente

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	PLAZA
Apellido Materno	HUERTA
Nombres	JORGE
Cédula de Identidad	12.850.120-7
Grado	16°
Cargo	TECNICO
Unidad Municipal	Dirección de medio Ambiente, Aseo y Ornato

Motivo del cometido	Asistencia a Seminario Manejo de Áreas Verdes, Centro Cívico, Municipalidad de Vitacura
Lugar	SANTIAGO
Fecha	18 DE ABRIL DEL 2013
Valor viático	\$14.752
N° de viáticos	01
Total viático	\$14.752
Fecha solicitud	18 DE ABRIL DEL 2013

Resolución Interna N° de fecha Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

llustre Municipalidad de Casablanca/Constitución 111 /Fono 32.2277400/www.e-casablanca.cl